

**CARTA ABIERTA DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL META AL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, POR LA DEFENSA DE LA
DOBLE CALZADA**

VILLAVICENCIO – BOGOTA.

Respetado señor Presidente :

Ya sabe con cuánta extrañeza hemos recibido sus declaraciones sobre la no posibilidad de apoyar con presupuesto del gobierno nacional la construcción de la Doble Calzada que el Llano y Colombia se merecen y necesitan.

El planteamiento de solucionar los problemas de la ruta principal con la habilitación de las carreteras del Sisga y Cusiana, no constituye una respuesta acertada por sus elevados costos y el tiempo adicional que significaría el acceso a la capital. Lo sensato es la construcción de la Doble Calzada sobre la ruta tradicional por Guayabetal – Cáqueza, tal como lo dispone el Plan de Desarrollo Nacional vigente.

Gracias a su inquebrantable empeño ha sido posible superar la guerra que tan cruentamente nos afectaba, ahora el paso siguiente se basa en superar la pobreza y el Llano, como gran aliado de este tema, le ofrece a la patria valiosas oportunidades.

El departamento del Meta ocupa hoy el primer puesto en el país por su producción de arroz, palma de aceite y soya, además de ser un importante proveedor de derivados de la piscicultura, ganados y frutales hacia el mercado de Bogotá, de otras zonas del país y del volumen exportable nacional.

Buena parte de la oferta metense proviene de la Altillanura, un área de seis millones de hectáreas que sólo ahora comienza su proceso de explotación. Las inversiones privadas de los últimos años superan los 800 millones de dólares, lo cual viene impulsando sustanciales transformaciones en su estructura económica y social.

El Llano es pieza fundamental en su empeño por lograr la Colombia que quiere pero no encuentra su voluntad política. Esta porción de la patria es una extensión productiva, cargada de riqueza en sus recursos y merece el apoyo de su líder gobernante.

Las compañías petroleras que ya utilizan mil obreros, tienden a incrementar la exploración y explotación del crudo existente. La región se dedicará a la producción avícola y porcícola hasta lograr la primera posición del rango nacional en tal clúster. Otras 27 empresas de tamaño similar están vinculándose a la Altillanura.

Frente a lo anterior, señor Presidente, urge construir la Doble Calzada. Su colapso, entraña la posibilidad de cubrir los 87 kilómetros de recorrido en las dos horas tradicionales y la obligada realidad de tener que esperar varias horas en filas interminables de vehículos que pugnan por llegar a su destino.

Se sabe que la vía fue concebida para una capacidad inferior a ocho mil quinientos carros diarios y tal cifra ha sido alcanzada antes de lo previsto, en especial durante fines de semana y puentes festivos. Dicha situación afecta de manera grave la base agroindustrial del Meta, la provisión de mercados a Bogotá y al centro del país, el paso de más de 180 carro tanques diarios de aceite de palma y crudo de petróleo, de más de 600 tractomulas y el tránsito regular del millón de turistas que visitan al departamento cada año.

Se trata en buena hora, de una crisis de crecimiento, en gran medida derivada del éxito de la política de seguridad democrática de la cual estamos contentos mas no de su comportamiento con el Llano.

Solicitamos al gobierno nacional y a usted en especial, señor Presidente, encontrar los recursos necesarios con dineros del presupuesto nacional, de créditos externos, de la utilización de las reservas nacionales o una alternativa mixta que no dependa exclusivamente del sistema de concesión. La afectación de la economía de Bogotá y el Meta por cuenta de la vía, es tan grave como la tragedia de Quebradablanca, la cual originó la conmoción interior y la expedición de normas extraordinarias que a la postre resultaron eficaces, pues el gobierno del presidente López Michelsen habilitó el tráfico sobre la carretera en tiempo récord.

Recuerde señor Presidente que por esta vía se están comunicando los demás departamentos llaneros, todos en situación de auge económico, lo cual vuelve más compleja la problemática del Meta y más urgente la resolución del asunto. De otro lado, la producción de la Orinoquia es crucial para la ciudad de Bogotá y el centro del país, convirtiéndose en una prioridad nacional.

El Llano entonces, es territorio estratégico en su empeño por lograr una Colombia pacífica, progresista y equitativa, así como la concreción de sus

programas en la cadena de seguridad alimentaria. Las miles de familias que sólo en el Meta trabajan 275 mil hectáreas agrícolas y producen 1.3 billones de pesos anualmente lo confirman, lo mismo que los ganaderos productores de mil reses diarias, el aporte del 60% del petróleo nacional en conjunto con Arauca y Casanare siendo el Meta el mayor productor, el arroz llanero que contribuye con 425 mil toneladas a hacer posible descender la canasta familiar, los maiceros y sojeros que participan con los balanceados al desarrollo de la avicultura nacional, los palmeros con su 28% coadyuvando al total nacional, los cultivadores de plátano que proveen 219 mil toneladas y un flujo vehicular por la vía que se incrementó en 25.2 % en el último año.

Pronto el Llano será líder en caña, cacao, caucho, maíz y frutales, gracias al proceso de expansión que avanza en forma constante.

Por otro lado, qué decir de los principios fundamentales que nos rigen, resultan distantes en relación con los hechos históricos. Colombia es un Estado social de derecho (Art. 1 C.N.), en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entes territoriales, democrática, participativa y pluralista fundada en el respeto de la dignidad humana, el trabajo, con la prevalencia del interés general y a pesar de tan loable inspiración constituyente, ayer, ahora y siempre, nos desafía el fantasma del ostensible desequilibrio de la inversión del gobierno nacional.

Son precisamente los fines del Estado (Art. 2 C.N.), los esenciales para el servicio a la comunidad, la promoción de la prosperidad y la garantía en la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Carta Política, facilitando la participación de todos en la vida económica, política, administrativa, en línea a mantener la unidad territorial entre otros, para la vigencia de un orden justo.

Agradecemos una decisión positiva a la petición unánime y encarecida del pueblo llanero.

Atentamente,

COMITÉ CIVICO PRO DOBLE CALZADA

Villavicencio, 31 de octubre de 2008.